

Totana

11387 Convenio Urbanístico en Dip. Paretón, paraje Lomas de la Cruz.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2006, aprobó Convenio Urbanístico de sectorización concertada de suelo urbanizable en una finca sita en Dip. Paretón, paraje Lomas de la Cruz entre el Excmo. Ayuntamiento de Totana y D. Agustín Sánchez Cánovas, el cual se somete a información pública, conforme a lo establecido en el artículo 158.3 a) de la Ley del Suelo 1/2001 de 24 de abril de la Región de Murcia.

El expediente se encuentra en las Oficinas de Urbanismo, pudiendo ser consultado de 9 a 14 horas.

Totana, 8 de mayo de 2006.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

—

Totana

11388 Convenio Urbanístico en paraje La Charca.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de abril de 2006, (modificado en sesión de fecha 30 de mayo de 2006) aprobó Convenio Urbanístico de sectorización concertada de suelo urbanizable en una finca sita en el paraje La Charca entre el Excmo. Ayuntamiento de Totana y Promociones Martínez Azor, S.L., el cual se somete a información pública, conforme a lo establecido en el artículo 158.3 a) de la Ley del Suelo 1/2001 de 24 de abril de la Región de Murcia.

El expediente se encuentra en las Oficinas de Urbanismo, pudiendo ser consultado de 9 a 14 horas.

Totana, 15 de junio de 2006.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

—

Totana

11389 Convenio Urbanístico en paraje de Las Merinas.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2006, aprobó Convenio Urbanístico de sectorización concertada de suelo urbanizable en una finca sita en el paraje de Las Merinas entre el Excmo. Ayuntamiento de Totana y D. Andrés Muñoz Martínez, el cual se somete a información pública, conforme a lo establecido en el artículo 158.3 a) de la Ley del Suelo 1/2001 de 24 de abril de la Región de Murcia.

El expediente se encuentra en las Oficinas de Urbanismo, pudiendo ser consultado de 9 a 14 horas.

Totana, 8 de mayo de 2006.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

Totana

11390 Convenio Urbanístico en paraje La Charca.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de abril de 2006, (corrección de errores Junta de Gobierno Local 11 de abril de 2006), aprobó Convenio Urbanístico de sectorización concertada de suelo urbanizable en una finca sita en el paraje La Charca entre el Excmo. Ayuntamiento de Totana y Visanfer, S.A., el cual se somete a información pública, conforme a lo establecido en el artículo 158.3 a) de la Ley del Suelo 1/2001 de 24 de abril de la Región de Murcia.

El expediente se encuentra en las Oficinas de Urbanismo, pudiendo ser consultado de 9 a 14 horas.

Totana, 8 de mayo de 2006.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

—

Totana

11391 Convenio Urbanístico en paraje Las Cabezuelas.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de mayo de 2006, aprobó Convenio Urbanístico de sectorización concertada de suelo urbanizable en una finca sita en Dip. Lebor, paraje Las Cabezuelas entre el Excmo. Ayuntamiento de Totana y doña María Fernández García y D. Juan José Jiménez Fernández, el cual se somete a información pública, conforme a lo establecido en el artículo 158.3 a) de la Ley del Suelo 1/2001 de 24 de abril de la Región de Murcia.

El expediente se encuentra en las Oficinas de Urbanismo, pudiendo ser consultado de 9 a 14 horas.

Totana, 8 de mayo de 2006.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

—

Totana

11392 Convenio Urbanístico en paraje Las Cabezuelas.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de abril de 2006, aprobó Convenio Urbanístico de sectorización concertada de suelo urbanizable en una finca sita en Dip. Lebor, paraje Las